



INTERVENCIÓN DE

S.E. LAURA E. FLORES H.

REPRESENTANTE PERMANENTE
DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

48º Período de Sesiones de la
Comisión de Población y Desarrollo

“El futuro que queremos: integración de las cuestiones de población en el desarrollo sostenible, incluso en la agenda para el desarrollo después de 2015”

Nueva York, 14 de abril de 2015

Sra. Presidenta,

Permítame felicitarla por su elección al igual que a los demás miembros de la mesa y desearles éxito en sus funciones.

Mi delegación se adhiere al discurso pronunciado por Ecuador en nombre de la CELAC.

Sra. Presidenta,

La CIPD en 1994 aportó la consolidación de un marco conceptual que coloca a la persona al centro del desarrollo. Aquella “innovación” hoy día es ampliamente aceptada.

Igualmente aquella agenda amplia, inclusiva de múltiples temas, nos evidenciaba la necesidad de un abordaje integral para el desarrollo, lo cual no puede quedar más claro con los procesos actuales que llevamos en la agenda inclusiva y universal del P2015 con los ODS, financiamiento para el desarrollo y Cambio Climático.

Podemos decir que el Plan de Acción de la CIPD es el precursor de la agenda P2015 y por ende debemos protegerlo y seguir avanzando sobre el mismo, a la luz de las dinámicas de la población de actualidad, las cuales nos dan pautas claras para seguir centrando los esfuerzos en las personas y su bienestar.

La población mundial ha incrementado en dos mil millones en los últimos 25 años, llegando a 7 mil millones con un estimado de otros dos mil millones de personas para el 2050. Las proyecciones de crecimiento poblacional en las próximas décadas, son mayores en los países en desarrollo y los menos desarrollados, donde es posible se exacerben la pobreza e inequidad, y la presión en la economía de estos países, en servicios básicos de salud y sociales.

No todos los países tienen una dinámica de población igual. Hay una diversidad de contextos demográficos entre países y regiones y a lo interno de los países. Ello implica diversidad en las tasas de crecimiento de la población, en la estructura de edad y la distribución de la gente.

En efecto aún cuando la mortalidad ha disminuido y la gente vive más años en todos los países del mundo, muchos países en desarrollo mantienen altas tasas de fertilidad, niveles inaceptables de morbilidad y mortalidad y bajas expectativas de vida. Mientras tanto, países de ingresos medios como Panamá tienen cada vez más bajas tasas de fertilidad, experimentarán estrechamiento de la población en edad de trabajo y un rápido envejecimiento poblacional.

Sra. Presidenta,

Son muchos los temas de la CIPD, pero me referiré a tres que han estado algo ausentes del debate hacia esta nueva agenda P2015 y que tienen que ver con la dinámica de la población desde el ciclo de vida:

- **Estimulación Infantil temprana**
- **Jóvenes y el bono demográfico**

- **Personas adultas mayores**

Erradicar la pobreza inter generacional requiere políticas públicas a corto y largo plazo como por ejemplo la inversión en la estimulación infantil temprana, factor crucial para expandir las oportunidades de los individuos. La estimulación temprana ayuda en el proceso de formación de la estructura cerebral proporcionando estímulos adecuada y oportunamente lo que permite a la persona alcanzar un desarrollo más cónsono con su potencial. El Estado Panameño garantiza una atención integral a niños de 0 a 3 años a través de los Centros de Estimulación Temprana y Centros de Orientación Infantil y Familiar, centros que trabajan con enfoques neurocientíficos basados en el desarrollo psicoemocional y cognitivo de los niños y niñas para de esta manera condicionar el desempeño exitoso en el sistema educativo. En seguimiento a esto, el Ministerio de Desarrollo Social integra el programa Red de Oportunidades, proyecto de alta sensibilidad social a través de transferencias condicionadas, y que tiene como objetivo insertar a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema, en la dinámica del desarrollo nacional, garantizando los servicios de salud y educación, lo cual mejora la calidad de vida de 72,563 hogares y más de 362,815 personas beneficiadas. Según cifras del MEDUCA, en los últimos años ha aumentado progresivamente la matrícula de educación preescolar, alcanzando a 103,295 niños y niñas en el año 2012.

En cuanto a los y las jóvenes, los cambios demográficos en las últimas décadas han resultado en la más grande generación de jóvenes en el mundo, a nivel mundial hablamos de 1.2 mil millones de personas entre edades 14-24 años en el 2010. Los y las jóvenes son los custodios de nuestro futuro y son punta de lanza en las innovaciones tecnológicas y transformaciones sociales. Hoy día no hay proceso de diálogo social que valga si no se incorpora la voz de la juventud. La semana pasada en Panamá uno de cuatro foros preparatorios para la Cumbre de las Américas fue precisamente el Foro de Juventud. La conclusión recurrente es la necesidad del Estado de garantizar y proveer a los y las jóvenes una educación de calidad y oportunidades decentes de empleos, lo cual por cierto incluye abordar la prevención del embarazo adolescente, desde la óptica de un tema de competitividad para los países. En un país como Panamá, donde 2 de 3 diplomas universitarios son de mujeres, debemos asegurar que esa energía y compromiso que están demostrando las jóvenes, se siga convirtiendo en aportes positivos para la economía y la sociedad. En ese sentido, Panamá adelanta un proyecto de ley de educación integral, atención y promoción de la salud, con la óptica de lograr que los y las adolescentes y jóvenes logren alcanzar su potencial y cumplir con sus proyectos de vida.

En cuanto a las personas adultas mayores, el envejecimiento de la población es otro resultado de los cambios demográficos. El número de personas en edades de 60 y más, está incrementando en todas las regiones. Globalmente, se proyecta que el número de personas adultas mayores incrementará de 810 millones a más de dos mil millones en el año 2050. Esta tendencia tiene implicaciones mayores para la seguridad social, servicios de salud, y la protección de los derechos de las personas adultas mayores. En este contexto Panamá hace frente al tema con políticas públicas y un sistema de transferencia monetaria a través del

programa 120 a los 65 el cual va dirigido a un sector de la población en condición de riesgo social, vulnerabilidad, marginación o pobreza y consiste en la entrega de 120 balboas mensuales a las personas adultas mayores de 65 años o más quienes no cuentan con jubilación ni pensión.

Como último comentario, salvo contadas excepciones, lo que sí no ha variado en la dinámica poblacional es que la mitad de la población siguen siendo mujeres y niñas. Y en ese sentido el aporte de la CIPD a la agenda post2015 ya no solo el reconocimiento e inserción de la mujer al desarrollo, sino la plena incorporación de sus aportes como agentes de cambio.

Sra. Presidenta,

Sin duda la dinámica poblacional en contextos de inequidades persistentes tiene influencia en los procesos de desarrollo, en el crecimiento inclusivo, y en la capacidad de los países de lograr objetivos de desarrollo universales y de base amplia. Sigamos trabajando en la implementación del Plan de Acción de la CIPD con la formulación e implementación de políticas públicas enfocadas en la gente.

Muchas gracias.